

¿Qué cambia con la nueva Ley Orgánica 3/2022?

Supone una transformación del Sistema de Formación Profesional en España (educación + empleo).

Combinación de formación en el centro educativo y en la empresa.

Formación flexible y modular.

Permite acreditar competencias a lo largo de la vida.



**Contacta con FP Dual
CECAPYME y te asesoramos de
forma totalmente gratuita**



✉ **fpdual@cecapyme.org**

☎ **928 432 370**

📍 **Calle Reyes Católicos, 35,
Las Palmas de Gran Canaria**

Personas de contacto:

MariPaz Hernández

Raquel Rodríguez

Maite Rodríguez



FP DUAL CECAPYME

Impulsando el talento que necesitan las pymes en la Provincia de Las Palmas



Organiza:



Financiado por:



Proyecto financiado con cargo al Servicio Público de Empleo Estatal.

Organiza:



Financiado por:



Proyecto financiado con cargo al Servicio Público de Empleo Estatal.

¿Qué ofrecemos?

Damos a conocer las ventajas de la FP Dual a todo el tejido empresarial y ofrecemos asesoramiento gratuito mediante visitas presenciales, reuniones telemáticas y/o comunicaciones electrónicas.

Somos mediadores entre la empresa y los centros de formación que imparten los Grados A, B y C (FP Dual) en la provincia de Las Palmas.

Acciones

- **Plan de comunicación y difusión de la FP Dual.**
- **Prospección de Empresas.**
- **Creación de un Censo de empresas con potencial para integrarse en el modelo de FP Dual.**
- **Diseño de una Guía metodológica para los tutores de empresa.**

¿Qué gana tu empresa al sumarse a la FP Dual?

Talento a medida: forma a futuros profesionales con los procesos de tu propia empresa.

Cantera de futuro: evalúa y capta perfiles motivados antes de su incorporación definitiva.

Responsabilidad Social: impulsa el empleo y el crecimiento económico en la Provincia de Las Palmas.

Mejorar la empleabilidad y acercar la formación al mundo real.



En FP Dual CECAPYME trabajamos con los Grados A, B y C, en la modalidad General:

GRADO C · Certificados profesionales

- Formación modular, más breve y orientada a la inserción laboral inmediata.
- Existen actualmente 590 certificados profesionales en tres niveles: 1,2 y 3.
- Duración: entre 220 y 1.190 horas.
- Gestionados y financiados por el Servicio Canario de Empleo (SCE).
- Gratuitos para personas empleadas y desempleadas.

FP DUAL GENERAL

- 25%-35% de la formación se realiza en la empresa.
- No existe relación laboral: se formaliza con convenio de colaboración.
- Tareas de observación, apoyo y colaboración en procesos reales.
- No hay tareas productivas con autonomía plena ni sustitución de plantilla.
- Cobertura mediante la póliza de seguro del centro formativo.

¿Qué hace una empresa cuando acoge alumnado en formación de FP Dual (grado C)?

Paso a paso:

1. Define la previsión y perfil de plazas con el apoyo de Cecapyme.
2. Firma el convenio y el plan formativo para formalizar la acogida de alumnado.
3. Designa una persona tutora en la empresa encargada de la formación.
4. Coordinación con el centro educativo.
5. Evaluación final.

Los gastos del seguro en el periodo de formación en la empresa y, en su caso los EPIS necesarios, son a cargo del centro de formación correspondiente.



Organiza:



Financiado por:



Proyecto financiado con cargo al Servicio Público de Empleo Estatal.